NOTA DNCP/DNC/ N° 3.067 / 2015.

Asunción, 13 de marzo de 2015

Señor
Alfredo Samuel Celano Guggiari, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA
PRESENTE:

Ref.: EXP. N° 305.824 (11/03/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGUROS GENERALES" – ID N° 291.208 SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

> Solicitamos a la Convocante prever que los códigos de catálogo utilizados coincidan con la descripción del servicio requerido, verificar ítems 28 (84131503-9999) 30, 31 (84131503-9998) en el SICP.-

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ana Paiva
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AP